

«...El proyecto administrativo de Javier de Burgos en 1.833, es el resultado de un movimiento centralista de uniformización y desmembración más definitivo de todos los territorios históricos...»

Encartaciones de Vizcaya (del siglo XVII), Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, y las tres de la Corona de Aragón, provincias de Aragón, Cataluña y Valencia, componen las 31 provincias del estado español de fines del siglo XVIII. La división de Floridablanca, es poco más o menos, análoga a la que consta en los censos 1.594 y 1.717, el uno publicado por Tomás González y el otro en manuscrito por la Biblioteca Nacional.

La evidencia que el proyecto de la monarquía "española", preveía expropiar a los campesinos andalusíes de sus tierras, sus enseres y casas a sus ciudadanos, de sus propiedades y medios; arrinconar a los aguerridos combatientes en reservas, al igual que ahora hace el estado sionista de Israel con los palestinos es algo evidente.

El proyecto administrativo de Javier de Burgos en 1.833, es el resultado de un movimiento centralista de uniformización y desmembración más definitivo de todos los territorios históricos. La legislación colonialista expresa con medida claridad su exclusivismo. Esta reforma administrativa ratifica y separa las expropiaciones de la tierra que se llevaron a cabo de forma sucesiva a lo largo de la conquista de nuestra Andalucía.

El problema de ayer -y que llega hasta nuestros días-, tiene su origen, principalmente, en la expropiación de extensas superficies de terreno que fueron donadas a destacados miembros que integraron la conquista e invasión de Al-Andalus. Una condición habitual para efectuar estas expropiaciones, fue la expulsión de sus ocupantes; gentes que se habían ganado su vida a lo largo de numerosísimas generaciones con el trabajo de aquella tierra, y que fueron arrancados de ella, privados de la misma sin recibir compensación alguna como único medio de subsistencia. Los andalusíes expoliados - los jornaleros de hoy -, siguen sien-

do las verdaderas víctimas de aquellas acciones colonizadoras, y que son una parte muy importante del problema andalusí. Idéntica situación padece el resto de los sectores sociales.

Javier de Burgos pretende dar por finalizada la consolidación del Estado español, y en lo que respecta a Al-Andalus merma su territorio histórico privilegiando al reino de Valencia a costa de algunos territorios de la antigua provincia andalusí de Murcia, expropia la zona de Hellín y la Sierra de Alcaraz en la nueva provincia de Albacete; transfiere el Valle de Alcudia a Ciudad Real; y constituye la provincia de Extremadura, que con pequeños recortes por el norte y el sur, y en dirección a la provincia de Córdoba, la establece en las provincias de Cáceres y Badajoz, un de otra separadas grosso modo por la línea divisoria entre los ríos Tajo y Guadiana. Con zonas de la antigua Sevilla, forma las modernas de Huelva y Cádiz; con otras de la antigua provincia de Granada, se crea casi la totalidad de Málaga -además de algunas tierras de la antigua administración Sevillana-, y Almería.

La división administrativa españolista practicada por Javier de Burgos, nos parece un credo político nefasto, inadmisibile para cualquier andaluz de conciencia.

Es por tanto, que en nuestras pretensiones como nacionalistas andaluces, jamás hemos de abandonar la reclamación histórica de nuestra división territorial; esto es: La reintegración automática de todos nuestros territorios históricos al proyecto común de nuestra Nación Andaluza.

Además de las actuales 8 provincias se incorporarían: Murcia y Badajoz; así como las linderos de La Sierra de Alcaraz, Hellín, Orihuela y Torre vieja.

Con el siguiente artículo queremos abrir un nuevo debate en esta sección «En Honduras», acerca de **Andalucía y la Unión Europea**.

Desde la integración del estado español en el Mercado Común, allá por 1986, sin que ningún tipo de consulta a la población permitiera siquiera validar la decisión, han sido muchas las decisiones tomadas en Bruselas, con efectos determinantes para el tejido productivo andaluz. Desde el sector pesquero (o lo que queda de él), el campo o la escasa actividad industrial, van llegando a diario noticias que ponen de relieve el alcance de estas decisiones, y, a poco que se observe, el papel que la Unión Europea, de la mano de las burguesías dominantes en el estado español, le reservan en la división internacional del trabajo a nuestro país. Por su parte, la izquierda en Andalucía no presta suficiente atención al tema en el mejor de los casos, o guarda un silencio cómplice frente a una situación que, como en el caso de nuestros pescadores, toma tintes dramáticos.

Con el proyecto de Constitución Europea que se nos avecina, lo que en principio era una unión de mercado entre estados toma carácter de supraestado continental. Con él, cabe prever que se profundizarán las dinámicas que se han dado hasta ahora y, en este marco, la subordinación de Andalucía a los intereses de las burguesías europeas.

Sobre este tema y otros relacionados, deseamos establecer un debate abierto que nos ayude a ahondar en la comprensión de los procesos que estamos «sufriendo» y las estrategias a adoptar por parte de la izquierda nacionalista andaluza.

Queremos saber tu opinión. Escríbenos a nacion_andaluza@hotmail.com o al apartado 4075, C.P. 18080 de Granada.

¡Jode al Capital!, ¡Jode a España!, ¡Jode a Europa!

No a la Constitución europea

Andalucía Libre

El pasado 20 de Junio, durante la Cumbre de la Unión Europea en Salónica, el expresidente de la República Francesa, el derechista Valery Giscard D'Estaing, hizo acto formal de entrega del Proyecto de Constitución europea, elaborado en un designado conclave denominado "Convención Europea". Ese texto ha de pasar aún por una Conferencia Intergubernamental en otoño, en donde acaben de pactarse sus flecos y aristas por los Gobiernos europeos. Superada esta prueba quedará el trámite de la ratificación por los quince parlamentos estatales. El Gobierno español ha anunciado su compromiso de someterlo a referéndum, muy posiblemente haciendo coincidir el plebiscito con las elecciones europeas de Junio de 2004.

Este anuncio abre una ventana de oportunidad importante, a un año vista, para expresar el rechazo a la opresión nacional y social que sufre Andalucía, que hay que aprovechar. El voto NO en el Referéndum permitirá en forma sintética oponerse al modelo capitalista neoliberal imperante en el Estado español y la Unión Europea. Es la ocasión para rechazar la precariedad, el desempleo, la desigualdad, el subdesarrollo, la dependencia... indisolublemente unidos a la realidad política y económica que nos imponen España y Europa; para concentrar y desarrollar la rabia social y nacional.

Otra Constitución contra Andalucía

La Constitución europea es una garantía políti-

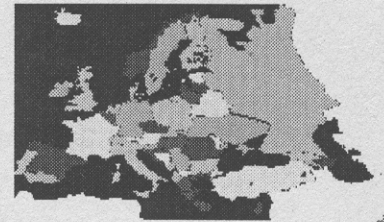
ca y formal adicional para los estados en general y para España en particular contra los derechos democráticos nacionales a la Soberanía Nacional, Autodeterminación e Independencia de las naciones sin Estado, pronunciándose explícitamente a favor de defender la "integridad territorial de los Estados".

Constata de nuevo que en tanto Andalucía no conquiste su Estado nacional propio no tendrá capacidad para defenderse eficazmente de las agresiones imperialistas que se incuban en Bruselas. Es verdad que tener Estado nacional propio no asegura automáticamente el éxito en este empeño pero también lo es que, especialmente en las condiciones andaluzas, carecer de Estado nacional es un seguro de sacrificio a intereses ajenos. No se puede olvidar que Andalucía, pese a ser una nación de 7.480.000 personas, más poblada que Dinamarca, Finlandia, Irlanda o el gran ducado de Luxemburgo entre los Estados ya miembros; más numerosa que Eslovaquia, Lituania, Letonia, Eslovenia, Estonia, Chipre griego y Malta, entre los nuevos, no tiene representación propia ni reconocimiento alguno. El nuevo tratado europeo sigue dejando el destino de Andalucía al margen de la legítima e imprescriptible capacidad de decisión y veto específico nacional de los andaluces.

Es el momento para devolverles en plena jeta el golpe del expolio de la ampliación, de la Reforma de la PAC o de los costes implícitos para Andalucía de los acuerdos de libre comercio con Marruecos; de la estrategia imperialista euromediterránea o de la imposición exterior de una política inmigratoria inextricablemente

en honduras

«...en tanto Andalucía no conquiste su Estado nacional propio no tendrá capacidad para defenderse eficazmente de las agresiones imperialistas que se incuban en Bruselas...»



unida a la sobreexplotación que no tiene nada que ver con las necesidades reales de una Andalucía con cientos de miles de andaluces desempleados y precarios. Si Europa no reconoce a Andalucía; Andalucía debe darle una buena bofetada a Europa. Para los nacionalistas andaluces sólo cabe oponerse a este proyecto antiandaluz.

Otra Constitución contra los trabajadores y los derechos democráticos

El texto europeo es un proyecto rabiósamente capitalista y neoliberal. Reafirma expresamente el modelo capitalista ("economía social de mercado") en su **f o r m u l a c i ó n** neoliberal, la competitividad, la desregulación, la libertad absoluta de circulación de capitales, el déficit cero europeo, ampara el cierre patronal e intenta prohibir cual-



quier otra política económica alternativa a la neoliberal. La Constitución europea reafirma todo el curso capitalista al servicio de las grandes transnacionales y los imperialismos centrales que ha marcado a la Unión Europea desde su constitución a través de sus antecedentes y que ha tenido como hitos el Acta Única, Maastricht y Niza. Para quienes asuman una posición socialista sólo cabe oponerse a este proyecto antipopular.

Manteniendo y reconociendo expresamente los lazos imperialistas con la OTAN, la nueva formulación europea ampara la posibilidad de incrementar las intervenciones y agresiones mi-

litares europeas para implantar el orden imperialista. No significa ninguna protección adicional para las libertades democráticas, antes al contrario, el espacio policial y judicial reforzado, canalizando e institucionalizando el apoyo mutuo automático, supone un instrumento represivo adicional en manos de la oligarquía y los estados.

De aquí al prometido Referéndum, el movimiento nacionalista andaluz tiene el desafío

de construir los instrumentos organizativos, afianzar el discurso político y difundir los argumentos de una visión propia nacional independiente que dote al proyecto de una Andalucía emancipada de su espacio singular en el debate europeo abierto y en la

campaña política subsiguiente, sin desaparecer, difuminarse o diluirse ante otros proyectos cosmopolitas o españolistas que puedan coincidir con la izquierda nacionalista andaluza en el NO por otros fundamentos y objetivos. Hacerlo así es una tarea obligada consecuente a la seguridad de que sólo una visión socialista comprometida con la emancipación nacional de Andalucía puede conectar con la sensibilidad social andaluza convirtiéndola en impulso político liberador.



AN
HONORAR
A EN
HONORAR
A EN
HONORAR
A EN



LOS INICIOS DEL NACIONALISMO ANDALUZ Y BLAS INFANTE.

1. NACIMIENTO Y EVOLUCIÓN DEL REGIONALISMO ANDALUZ. FEDERALISMO Y KRAUSISMO.

Antes de realizar el comentario del libro *Ideal Andaluz*, de Blas Infante, es conveniente, para una mayor comprensión del mismo, explicar las conexiones que existen entre las expresiones andalucistas que tuvieron lugar durante el s. XIX y las que se produjeron en el primer tercio de nuestro siglo, con Infante como indiscutible líder, y por otro lado, analizar sucintamente las características ideológicas de ambas.

Efectivamente, el despertar del movimiento andalucista se puede situar en el siglo XIX, concretamente en la década de los cincuenta. El eje de este movimiento lo constituía el prestigioso diario "La Andalucía", uno de los principales órganos del federalismo en el Estado español en el XIX. El andalucismo se desarrolló en esta época en el seno del federalismo; se podría decir que el andalucismo era una forma de federalismo. Ya en el siglo XX se produce el proceso contrario: circula por el interior del movimiento andalucista el federalismo. Por tanto, siguiendo esta línea argumental, sería, en rigor histórico, incorrecto, sentar el presupuesto de que en Andalucía el regionalismo sucede al federalismo, en tanto movimientos anticentralistas diferenciados. De la misma forma se incurriría en un error de método al separar el estudio de ambos fenómenos.

Desde su creación, en diciembre de 1857, "La Andalucía" se ofrece como expresión de ambos, federalismo y andalucismo: "Nos imponemos la obligación perpetua - señala en su primer número- de no abandonar un solo instante la defensa de los intereses materiales de nuestro país, sin limitarnos a la capital de Andalucía". Y en 1860 defenderá la "Unión Andaluza", contra todos los antagonismos pasados: "No tenemos que arrepentirnos de haber creado la Unión Andaluza -dice Francisco María Tubino, uno de los representantes del movimiento-. En el terreno de la práctica hemos empezado a recoger el fruto de nuestro trabajo (...) Los pueblos van, de etapa en etapa, realizando su destino (...) Fijémonos, si no, en las provincias andaluzas. Hubo un tiempo en que la hermosa Andalucía se despedazaba a sí misma, desconociendo sus intereses, olvidando su historia, mofándose de la naturaleza que la hizo una, existía fraccionada (...) Pero he aquí que estos males desaparecieron".

El profesor Acosta Sánchez señala la existencia en la segunda mitad del s. XIX de un bloque de producciones culturales caracterizadas por la preocupación regionalista. Además de Tubino y "La Andalucía", mencionadas anteriormente, localiza en dicho bloque otros tres ele-

mentos:

1. La visión histórica de Andalucía por parte de Joaquín Guichot, en su "Historia General" del país, "palenque donde se deciden siempre, por la palabra o por las armas, los destinos de España".

2. La visión andaluza de Federico de Castro (el introductor en Sevilla del krausismo, según Alejandro Guichot) en la Filosofía: "¡Ved, pues, cuan importante es el estudio de la historia de la filosofía en nuestra región! Sin él es imposible dar paso seguro en el estudio de la historia de la filosofía española".

3. La visión científica del Folklore andaluz de Antonio Machado y Álvarez: "el pueblo consigna en sus cantares y refranes (...) las creencias e ideas que tiene acerca de las relaciones sociales".

Alejandro Guichot y Sierra fue el nexo de unión entre el andalucismo cultural y político de los siglos XIX y XX. Como Tubino, fue, a la vez, krausista-positivista, federalista y andalucista. Con la salvedad de que su federalismo es pimargalliano. Lo que indica que la influencia del krausismo en él fue sobre todo de orden cultural, más que político.

La primera persona que utilizó públicamente el concepto "Ideal Andaluz" parece ser el escritor sevillano José María Izquierdo, en una conferencia en el Ateneo de Madrid, el año 1913. Defendió la necesidad de "dotar de un Ideal a Andalucía". Entonces, Guichot presentó a Izquierdo como un representante de la juventud sevillana "en el orden filosófico (...) de los sevillanos vivientes el espíritu más íntimamente filosófico (...) unas veces apareciendo ecléctico, siempre profundamente reflexivo". Izquierdo recibía ya influencias del subjetivismo y el intimismo. Por otro lado, el mismo Guichot continuó la reflexión sobre el "Ideal Andaluz" con una serie de artículos publicados en diarios del país.

Si enlazamos la preocupación filosófica de ambos escritores con la utilización conjunta del término "Ideal", que encarna un no suficientemente definido plan de transformación de Andalucía, parece razonable la hipótesis de que el andalucismo nace en el siglo XX de la Metafísica. Por otro lado, si algún vocablo puede resumir la metafísica de Krause, ese es precisamente el de "Ideal". Y sería utilizado por Izquierdo y Guichot en 1913 y por Blas Infante en 1914, en su célebre Memoria presentada a la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Sevilla, fruto de la cuál surgiría el libro *Ideal Andaluz*. El krausismo ejerce una influencia destacable en el regionalismo andaluz del siglo XIX. Y seguramente también se puede encontrar su huella en el renacimiento

«...El profesor Acosta Sánchez señala la existencia en la segunda mitad del s. XIX de un bloque de producciones culturales caracterizadas por la preocupación regionalista...»

andalucista del XX.

La metafísica del "Ser" andaluz, intemporal y ahistórico, se puede encontrar en casi toda la obra infantil, pero especialmente en *Ideal Andaluz*, *Fundamentos de Andalucía* y *La verdad sobre el complot de Tablada* y el Estado libre de Andalucía. Como tendré ocasión de explicar más adelante, en el pensamiento de Infante se mezcla ese elemento con la preocupación por el problema de la propiedad de la tierra, o por la necesidad de educar al pueblo, cuestiones mucho más materiales y reales. Por tanto, el "Ideal" era en Blas Infante una extraordinaria mezcla de elementos ontológicos y sociales. El idealismo, el esencialismo, o en definitiva, la metafísica, se une siempre a realidades del pueblo andaluz. Esta peculiar combinación, unida a la herencia del confederalismo proudhoniano que recibió a través de Pi y Margall (no exenta, por su parte, de influencia metafísica: es conocida la inclinación hegeliana de Proudhon y de Pi) configuran la especificidad ideológica del andalucismo desde 1913 hasta la Segunda República.

Entre el andalucismo del siglo XX y el de la época de Tubino y "La Andalucía" existen diferencias reseñables. Este último también estaba influenciado por la filosofía krausista, pero no tuvieron apenas importancia los elementos abstractos y ontológicos de la doctrina; solamente son dignos de destacar los sociológicos y políticos. Entonces se trataba del postrero intento histórico de la burguesía andaluza, para consolidar una acumulación de capital mercantil amenazado y una incipiente acumulación de capital industrial; en resumidas cuentas, para competir con las burguesías catalana y vasca. En este sentido, la "Unión Andaluza" defendida por Francisco María Tubino y los hombres de "La Andalucía" no tiene mucho en común con el "Ideal Andaluz" de Izquierdo, Alejandro Guichot y Blas Infante.

La burguesía andaluza mercantil, industrial y bancaria está detrás de "La Unión Andaluza", entre las décadas de los cincuenta y sesenta del siglo XIX, promovida como instrumento específico del capital andaluz y presentándola como custodia de los "intereses generales" de Andalucía. Unas décadas más tarde, la burguesía ya no estará detrás del "Ideal Andaluz". Desapareció en el último cuarto del siglo pasado como clase social con identidad regionalizada, vinculada a la etnicidad andaluza,

por varios motivos: Ley de Minas de 1869, que permite la colonización de Andalucía por el capital extranjero; falta de carbón mineral para los altos hornos de Málaga; sustitución de la producción manufacturera de Andalucía por los tejidos de Cataluña; triunfo del proteccionismo, lo que no benefició solamente a la burguesía catalana, sino también a la burguesía agraria andaluza. Como consecuencia de todo esto se utilizó la sobresaliente riqueza mineral de Andalucía para procesos industriales extranjeros y se eliminó la histórica burguesía mercantil andaluza, junto a la incipiente burguesía industrial, las dos

que más claramente poseían capacidad regionalista, en función de la naturaleza de sus intereses. Si se une a todo ello las consecuencias en Andalucía de la desamortización (que desplazó capitales mercantiles e industriales hacia la propiedad de la tierra) se comprenderá la hegemonía de una burguesía latifundista nada favorable a aventuras regionalistas, y convertida a nivel español en fracción del capital que controla, junto a la Corona y al Ejército, el aparato del Estado.

Alejandro Guichot, José María Izquierdo, Blas Infante y los demás intelectuales que impulsaron el "Ideal Andaluz" a comienzos del presente siglo representaban únicamente a su propia clase, la pequeña burguesía intelectual y profesional, la clase media. Como indica Acosta, "a los rasgos propios de dicha clase se deben (...) las especificidades ideológicas del movimiento andalucista...". Es decir, esa mezcla entre elementos ideales y reales, bajo el predominio de una metafísica del "Ser" andaluz.

Quisiera volver a insistir en las conexiones entre regionalismo andaluz y krausismo, centrándome primeramente en los inicios del concepto "Ideal Andaluz", Alejandro Guichot y José María Izquierdo. Hay que destacar la influencia que ejerció sobre el primero Federico de Castro. En 1915, Guichot finaliza una conferencia en el Ateneo de Sevilla con las siguientes palabras:

¿Llega al corazón del pueblo la Filosofía? (...) No llega al pueblo la Filosofía porque no puede llegar (...). Y ¿por qué no puede llegar? (...): ha dicho Castro y Fernández que las clases populares tienen otra filosofía, otra historia y otras aspiraciones distintas a las de las clases superiores intelectuales, porque ha faltado el debido cuidado en educarlas.



Autoretrato
de D. Blas
Infante.

«...El golpe de Estado del general Primo de Rivera sumió a Blas Infante, junto con todo el movimiento andalucista, en el primero de sus grandes silencios de este siglo...»

colaboraciones

Se pueden apreciar dos cuestiones repletas de significado:

1. La visión platónica de la educación, característica del krausismo, como "desiderátum".
2. La dicotomía que existe en Andalucía, entre dos historias y dos filosofías.

En cuanto a José María Izquierdo (quien, como mencioné anteriormente, introdujo en el lenguaje andalucista el vocablo krausista por antonomasia, "Ideal"), se aprecia en sus obras una cierta propensión al subjetivismo y al intimismo. Esto se puede relacionar con el misticismo, que también es característico del pensamiento krausista.

La cuestión se aclara sobremanera cuando analizamos el lema del andalucismo: "Andalucía para sí, para España y la Humanidad". Surgió el año 1910 en unos juegos florales celebrados en Sevilla. Este lema es claramente un compendio del *armonicismo* característico de la filosofía de Krause, Sanz del Río, Federico de Castro y Giner de los Ríos. Acosta lo explica de este modo:

La armonía esencial entre lo particular, lo general y lo universal, "desiderátum" del krausismo, se concreta, en un nivel de abstracción inferior en la armonía entre la región, la nación y la Humanidad. Sustituyendo los dos primeros términos por Andalucía y España tenemos ya aplicado a la doctrina andalucista el "Ideal" krausista, sublimado en la Humanidad, pasando por las dos más importantes asociaciones intermedias entre el Hombre y Ella, y pasando del Estado (es otra nota típica del krausismo (...)) el antiestatalismo...)

Si separamos del lema el pensamiento de "Andalucía para la Humanidad" vemos que se relaciona directamente con la idea expresada por Federico de Castro de que sólo en la Humanidad son los pueblos.

La primera obra de Blas Infante, *Ideal Andaluz*, empieza con una frase típicamente krausista: "Ideal de la Vida". La expresión "Ideal humano", igualmente característica del vocabulario krausista, también aparece con profusión a lo largo del libro. Por otro lado, la antipatía que siente Infante hacia el concepto de Estado, visible sobre todo en *Fundamentos de Andalucía*, pero presente en general en toda su obra, aunque es cierto que bebe en parte de fuentes proudhonianas y pimargallianas, también se relaciona con la tradición krausista andaluza. Federico Urales, en su *Evolución de la Filosofía española*, "consideraba que la inclinación a la anarquía estaba especialmente clara en los krausistas".

2. VIDA Y PRINCIPALES OBRAS DE BLAS INFANTE.

Blas Infante Pérez de Vargas nació en el pueblo malagueño de Casares el 5 de julio de 1885. Estudió la enseñanza primaria en esta localidad y a continuación cursó el bachillerato en la villa de Archidona. En 1906 se licenció en Derecho por la Universidad de Granada. Ya por estas fechas sentía preocupación por la penosa situación en la que se encontraban los jornaleros y por la realidad cultural andaluza. En 1909 aprobó las oposiciones a notarías y fue destinado al pueblo sevillano de Cantillana, en donde conoce a Juan Sánchez Mejías y Antonio Albendín. Ellos le introdujeron en el georgismo. En esos años también inició los primeros contactos con el Ateneo sevillano y colaboró con la revista *Bética*. Su acercamiento a las ideas de Henry George se hizo más patente cuando en el Primer Congreso Internacional de Economistas Fisiócratas, celebrado en mayo de 1913 en Ronda, presentó una ponencia como representante del georgismo sevillano.

Blas Infante comenzó a destacar como líder del incipiente andalucismo a partir de 1915, con la publicación de *Ideal Andaluz*, comenzando a partir de entonces su alejamiento de la ortodoxia georgista. Le siguió en 1916 *La obra de Costa*, un breve estudio leído en la velada organizada por el Ateneo de Sevilla en el V aniversario de la muerte de Joaquín Costa. Participó activamente en las Asambleas Regionalistas Andaluzas de Ronda (enero de 1918) y de Córdoba (marzo de 1919). En 1921 Infante publicó *La Dictadura Pedagógica*.

El golpe de Estado del general Primo de Rivera sumió a Blas Infante, junto con todo el movimiento andalucista, en el primero de sus grandes silencios de este siglo. Con la Segunda República los impulsos andalucistas se revitalizaron y nuestro protagonista adquirió de nuevo una gran relevancia. En 1931 vió la luz *La verdad sobre el complot de Tablada y el Estado libre de Andalucía*. Fundó la Junta Liberalista y con ella participó en el proceso autonómico andaluz entre 1931 y 1936, que tuvo dos momentos culminantes: uno, en enero de 1933, con el Anteproyecto de Bases para el Estatuto de Andalucía, aprobado por la Asamblea Regional Andaluza reunida en Córdoba, y otro, el 6 de julio de 1936 con la Asamblea pro-Estatuto. En ella se constituyó una Comisión encargada de preparar la ratificación del Estatuto para *el último domingo de septiembre*.

Blas Infante fue fusilado por los fascistas el 11 de agosto de 1936 en el kilómetro 4 de la carretera de Carmona, en Sevilla.

3. ETAPAS EN EL PENSAMIENTO POLÍTICO DE INFANTE Y EN EL ANDALUCISMO.

Creo que es bastante certera la división en etapas que Acosta

«...el nacionalismo andalucista madura ideológicamente en la revista *Andalucía* y encuentra su máxima expresión en el Manifiesto de Córdoba de 1 de enero de 1919...»

Sánchez realiza tanto del pensamiento de Blas Infante como del desarrollo político e ideológico del andalucismo. Según este autor, se puede hablar de tres etapas: *la regionalista, la nacionalista y la liberalista*. La etapa regionalista transcurre desde los comienzos del movimiento, en la primera década del siglo XX, hasta la formulación del *Ideal Andaluz* en 1915, en el libro de Infante que lleva ese título, pasando por las importantes aportaciones de José María Izquierdo, Méndez Bejarano, Alejandro Guichot e Isidro de las Cajigas. En esta fase, el líder andalucista es todavía regionalista, y hasta españolista.

La etapa nacionalista del andalucismo iría de 1916 a 1931, con un punto álgido en 1919; el nacionalismo andalucista madura ideológicamente en la revista *Andalucía* y encuentra su máxima expresión en el Manifiesto de Córdoba de 1 de enero de 1919.

La fase liberalista se da en la Segunda República, pero ese "liberalismo" no hay que entenderlo en el sentido burgués, sino en el de "liberación" de Andalucía de la represión y colonización secular.

Discrepo con Calero Amor cuando afirma que el andalucismo político "no fue un movimiento nacionalista; entre otras razones porque (...) todo nacionalismo es, en último término, un independentismo, y el andalucismo está claro que no era independentista". No creo que el nacionalismo sea equivalente, sin más, al independentismo; esa es una explicación demasiado simple del problema de las naciones y los nacionalismos. No es mi objetivo en el presente trabajo tratar ese asunto, pero quisiera sugerir que la diferencia entre un movimiento regionalista y otro nacionalista quizás estaría en la defensa del concepto "soberanía", o dicho en otros términos, en la apuesta decidida por la capacidad de autodecisión de un pueblo para elegir libremente entre una serie de opciones enormemente variadas. Por otro lado, creo que Calero no tiene suficientemente en cuenta la radicalización ideológica que se percibe, por ejemplo, en el *Manifiesto de la Nacionalidad*, de 1919, o en *La verdad sobre el complot de Tablada y el Estado libre de Andalucía*.

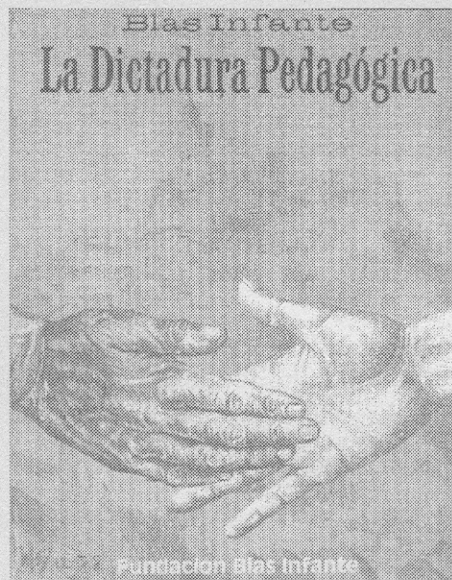
3. IDEAL ANDALUZ.

Este libro, publicado el año 1915, se sitúa en la corriente ideológica *regeneracionista*. No hay que olvidar la admiración que Blas Infante sentía hacia la figura de Joaquín

Costa, la principal cabeza del regeneracionismo. Por otro lado, se percibe igualmente la influencia de las doctrinas de Henry George, si bien es cierto que aplicadas a la realidad andaluza y subordinadas en cierto modo al ideal regionalista. Por todo ello la publicación de *Ideal Andaluz* provocó un fuerte enfrentamiento y posteriormente la ruptura definitiva entre Antonio Albendín, máximo líder georgista español y defensor de la corriente más idealista del movimiento, y Blas Infante.

En las primeras páginas de *Ideal Andaluz* se puede leer lo siguiente:

Es preciso europeizar a España: (...) hay que elevar su nivel de cultura, su nivel de civilización, a la altura de las primeras naciones del mundo. Pero sólo en la intensidad, no en la cualidad. Esta ha de ser obra exclusiva de nuestra raza (...). El proceso denominado de europeización ha de circunscribirse a dotar a España de la civilización de Europa (o por mejor decir, de los pueblos más civilizados del mundo, pues ya la hegemonía escapa de manos de Europa), pero sólo en lo que aquella civilización tiene de *Universal*; es decir, en cuanto suponga elementos de fuerza *indispensables* para la realización del Ideal Humano. El genio que ha de desarrollar e impulsar esa fuerza, cualificándola en los matices de creaciones originales, ese lo tenemos nosotros.



Blas Infante no hace aquí más que repetir el mito regeneracionista del europeísmo como paradigma salvador, tan propio de la época. En un primer momento, la llamada generación

del 98 cree que "España es el problema y Europa la solución". Quisiera citar un párrafo del historiador José Luis Comellas:

Por lo general [por los hombres del Noventa y Ocho] se concibe una Europa unitaria y homogénea, cuyas virtudes son la cultura, la educación cívica, el amor al trabajo útil, la tolerancia y la prosperidad económica. Se está pensando en Francia, Inglaterra o Alemania: a esos países, prácticamente, se reduce la concepción "europea" de los noventayochistas. "Tenemos que europeizar a España", grita Unamuno, y para Vicente Gay "lo que nos falta es europeizarnos". Costa entiende que la *regeneración* consiste en sustituir nuestros modos africanos por los europeos.

Infante establece una dicotomía entre su Ideal, una "Andalucía de alma robusta, fuerte y prepotente, la Andalucía culta, industriosa, feliz, que ha de imponer el encanto de su genio en la realización del Ideal Español" y aquella

«...toda la teoría del Ideal Andaluz está penetrada de elementos esencialistas, que consideran al pueblo andaluz como una entidad permanente...»

Andalucía real, la "Andalucía debilitada, la del alma postzada y expandida, saturada de tristezas, mustia, sin sangre ni calor, la Andalucía a la cual apenas se le encuentra el pulso...".

Como indica Calero Amor, toda la teoría del *Ideal Andaluz* está penetrada de elementos esencialistas, que consideran al pueblo andaluz como una entidad permanente, acabada, dotada de un Alma, Espíritu, Estilo o Genio, que atraviesa épocas de esplendor y de sometimiento. El siguiente párrafo de *Ideal Andaluz* puede resumir la postura de Infante:

La vida original, cuya continuidad perpetúa el genio de su antigua ascendencia, es alentada todavía por el pueblo andaluz. El espíritu de un mismo pueblo ha flotado siempre, flota aún, sobre esta tierra hermosa y desventurada que hoy se llama Andalucía. Su sangre ha podido enriquecerse con las frecuentes infusiones de sangre extrañas; pero sus primitivas energías vitales se han erguido siempre dominadoras; no han sido absorbidas, como simples elementos nutritivos, por las energías vitales de una sangre extranjera.

El fondo del genio andaluz estaría constituido por el optimismo, "resultante de una más o menos definida concepción del verdadero Ideal Humano, que al presentar la vida como sustantividad libre, como medio imprescindible de perfección eterna que la misma Vida ha de crear en la Vida (...) eleva la consciencia de la propia dignidad y satura el Espíritu con la esencia bendita de santa e intensa alegría de vivir". Del optimismo deriva un festivo humorismo, aunque solamente sería éste una apariencia: "la alegría del pueblo andaluz es sólo superficial; (...) en el fondo se pasa la vida siempre pensando, siempre temiendo a la muerte". Otra característica del Espíritu andaluz que destaca Infante es la fastuosidad. "Tal es la psicología andaluza como la encontramos hoy, despojada de sus principales estigmas que corresponden a la accidentalidad del momento histórico". "Y esta psicología es de siempre, revelándose en los hechos en que coinciden las grandes condensaciones de la Historia".

El Genio andaluz está escondido, pero no muerto. Resiste todas las vicisitudes de la Historia y se revela en la fastuosidad de sus poetas, en el realismo apasionado de sus pintores, y a veces en el aspecto político. Pero, sobre todo, se revela "en las manifestaciones de la psicología popular, vehemente, repentista, en cuyo fondo está latente el sentimiento apasionado de la alegría de vivir; (...) perdura en el optimismo que ha llegado hasta nosotros, constituyendo el ambiente especial, particularísimo, que se respira en todas las provincias andaluzas; lazo de unión que no puede romper su disociación persistente en otros órdenes y que determina, entre todas ellas, la unidad psicológica, el espíritu distinto y, por tanto, la

personalidad, la substantividad independiente del pueblo andaluz".

Es necesario recuperar ese Genio y animar con él la sociedad, la política, la vida andaluza en general con las formas que le son propias. Seguramente no sería descabellado suponer, como atinadamente señala Calero Amor, que hay cierta influencia hegeliana en las alusiones que realiza Blas Infante a la Vida o a la acción del Espíritu:

La apelación al espíritu andaluz originario, a su acción creadora de cultura extendida a toda Europa, al carácter germinal de la civilización andaluza respecto de la occidental, recuerdan mucho al Fichte de los *Discursos a la nación alemana*. A pesar de las diferencias de contexto histórico (...) hay una analogía de fondo entre muchos temas y esquemas andalucistas y los románticos alemanes de principios del XIX, así como de toda la corriente posterior impregnada de ese pensamiento.

Existe una serie de estigmas en el espíritu andaluz. Uno sería la indolencia fatalista; otro, la debilidad del pueblo andaluz, que es causa de la disociación existente entre las provincias, y aún entre los municipios de una misma provincia. Blas Infante siente una gran preocupación ante este problema:

Las circunstancias imponen a las provincias andaluzas la necesidad de constituir *unidad regional*, formando en ésta como elementos integrantes.

Poco más adelante, escribe:

Creemos que las provincias andaluzas deben formar una sola agrupación por estas razones:

- 1º. La división restaría eficacia a la obra del conjunto.
- 2º. Andalucía, frente a las demás regiones, se destaca como una sola región.
- 3º. Es, en realidad, una sola. A pesar de las divisiones administrativas y aun de los fraccionamientos político-territoriales ocurridos a través de la Historia, es indudable que en Andalucía, sobre el fondo ancestral de las primitivas tribus hermanas, han pasado con poca diferencia, en la intensidad, las dominaciones fundamentales, determinando todas estas circunstancias la unidad real de un solo pueblo.

Por tanto, lo primero que hay que hacer es fortalecer el espíritu "regional". Es necesario enseñar al pueblo andaluz su propia Historia, mostrarle sus ideales, propagar las obras de su genio, fomentando al mismo tiempo el sentimiento de solidaridad y unidad. Y todo esto tiene que tener su plasmación política: Andalucía tiene que llegar a regir su propia vida y progreso. Esta obra no puede dilatarse demasiado en el tiempo; el resto de "regiones" reivindican los "fueros de su personalidad", conculcados por una absurda organización centralista.

«...Infante destaca que en Andalucía no existe una importante clase media campesina. El pueblo, en su inmensa mayoría, está constituido por jornaleros...»

Andalucía no puede quedarse atrás en este camino:

Atendiendo (...) a la Humanidad, la gran Patria Universal de todos los hombres, y a la patria española, cuyos alientos creadores con su personalidad se extinguen, hay que reconstituir la patria regional andaluza, y hay que despertar y encender el fuego del patriotismo andaluz.

Las críticas contra un centralismo que aplasta la vitalidad de los pueblos de la Península abundan en todo el texto. Sirva este ejemplo:

Desde el conato insurreccional, más bien de Zaragoza que de Aragón, contra Felipe II, pasando por Felipe IV y el funestísimo Olivares, hasta Felipe V, los movimientos de rebeldía operados en las regiones no estuvieron inspirados precisamente por el odio a la unidad nacional, por la falta de *patriotismo nacional*, sino que, provocados por las incitaciones y abusos insufribles del poder central, el móvil de esas determinaciones no fue otro que el de una ferviente protesta, extralimitada por la desesperación contra un absolutismo gubernamental, desconsiderado y absurdo. Las regiones sintieron entonces, como hoy sienten, el imperativo de su propia vida y de su propia personalidad. Y, por tanto, el instinto de conservación de sus naturales fueros las llevó a rehuir los ataques del poder que groseramente las negaba.

Blas Infante plantea la necesidad de fortalecer, como base de la conciencia regional, el espíritu municipal, muy débil o casi inexistente en los pueblos y ciudades de Andalucía. En efecto, nuestro autor constata como la inmensa mayoría de los habitantes de los municipios andaluces siente apego solamente *al lugar, a la tierra* donde han nacido y donde viven; pero no se les puede hablar de ideales colectivos municipales, traducidos en aspiraciones de mejora administrativa, obras públicas, instrucción, etc. La disociación entre las provincias que forman Andalucía tiene, pues, su base en la disociación existente entre los individuos que constituyen los municipios. Cuando Blas Infante medita sobre las circunstancias históricas que provocan esta incapacidad para la vida colectiva de los municipios llega al problema, básico en su pensamiento, de la propiedad de la tierra; lo que en Andalucía equivale a plantearse la cuestión del latifundio y de las masas jornaleras hambrientas. Estos son los elementos profundamente materiales y reales a los que me referí al comienzo de mi trabajo.



Infante destaca que en Andalucía no existe una importante clase media campesina. El pueblo, en su inmensa mayoría, está constituido por jornaleros. Su penosa situación es descrita en un largo y conocido párrafo de *Ideal Andaluz*:

Yo tengo clavada en la conciencia, desde mi infancia, la visión sombría del jornalero. Yo le he visto pasear su hambre por las calles del pueblo, confundiendo su agonía con la agonía triste de las tardes invernales; he presenciado cómo son repartidos entre los vecinos acomodados, para que éstos les otorguen una limosna de trabajo, tan sólo por fueros de caridad; los he contemplado en los cortijos, desarrollando una vida que se confunde con la de las bestias; les he visto dormir hacinados en las sucias gañanías, comer el negro pan de los esclavos, esponjado en el gazpacho mal oliente, y servido, como a manadas de siervos, en el dornillo común; trabajar de sol a sol, empapados por la lluvia del invierno, caldeados en la siega por los ardores de la canícula; y he sentido indignación al ver que sus mujeres se deforman consumidas por la miseria en las rudas faenas del campo; al contemplar cómo sus hijos pieren faltos de higiene y de pan; cómo sus inteligencias se pierden, atrofiadas por la virtud de una bárbara pedagogía, que tiene un templo digno en escuelas como cuadras, o permaneciendo totalmente incultas, requerida toda la actividad, desde la más tierna niñez, por el cuidado de la propia subsistencia, al conocer todas, absolutamente todas, las estrecheces y miserias de sus hogares desolados.

No se les puede hablar a esos hombres de ideales colectivos. Son incapaces de comprender otro ideal que no sea el de la conservación de la vida física, condenados como están a la más penosa de las miserias.

Por esto la antisolidaridad es inevitable. La disociación empieza entre los individuos de la familia y llega a manifestarse y a impedir la constitución de las formas superiores de sociedad. Ni espíritu familiar; ni municipal, resultante de la asociación de las familias; ni provincial, que pudiera resultar de la asociación de municipios; ni regional, producto de la asociación de las provincias. Las familias y los municipios y las provincias andaluces, sólo son sombras de realidades, que vienen a constituir en Andalucía una sombra de región.

Blas Infante plantea una solución: crear una clase media campesina, que hasta entonces era insignificante. Esta

«...Blas Infante, adelantando planteamientos que desarrollaría más adelante en *La Dictadura Pedagógica*... ...considera que es necesario emprender inmediatamente una labor de educación intensa de los andaluces...»

colaboraciones

clase es la que representa el equilibrio y la que impone la justicia y el progreso en una región. Está formada por individuos de independencia económica, que pueden permitirse dedicar parte de su tiempo a recrear su espíritu, a comprender y sentir los ideales colectivos. La existencia de esta clase en una sociedad es la base más firme de la existencia de un gran pueblo.

Infante afirma que la distribución de la tierra es completamente injusta. "El suelo de Andalucía está dividido entre muy pocos señores, mientras que ningún derecho ostenta sobre él la inmensa mayoría de los andaluces".

Lo que determina la imposibilidad de la redención del jornalero, de su conversión en individuo de la clase media campesina, es la acumulación de la propiedad de la tierra y el régimen que la hace subsistir, reconociendo sobre aquella un poder absoluto a los propietarios para impedir a ellas el acceso de esos infelices.

Es imprescindible, pues, poner fin a ese régimen de propiedad privada de la tierra. La argumentación infantiana tiene gran interés:

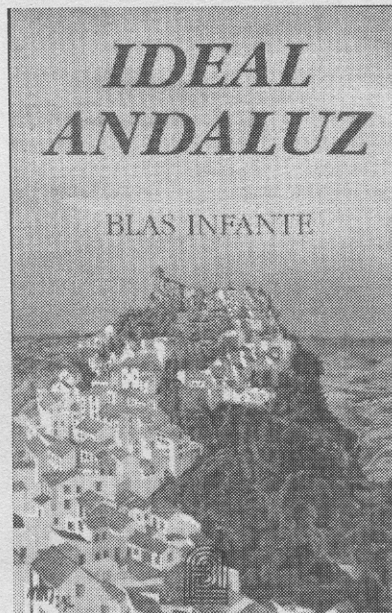
El derecho de *propiedad privada de la tierra*, al atribuir al propietario la facultad de *excluir* a los demás de la *fuentes primera* y única, en definitiva, de todas las cosas, niega la facultad de los demás hombres para relacionarse con la Naturaleza y obtener sus productos mediante el esfuerzo relacionador. Luego el derecho de propiedad privada de la tierra niega el *derecho a la propiedad* y, por tanto, el *derecho de propiedad* (...). En síntesis: si la propiedad es necesaria para la vida, y la propiedad privada de la tierra pone en manos de uno o algunos hombres la fuente primaria de donde han de obtener los otros los productos que han de ser objeto de la propiedad, la propiedad privada de la tierra, que hace depender de los primeros la propiedad, el trabajo, y la vida de los segundos, es tiránica e injusta.

Blas Infante pretende, basándose en el Georgismo, hacer de todos la tierra, ya que a todos pertenece, y del individuo las mejoras que realice sobre la misma. No existe más que un medio:

Que la comunidad, el conjunto de todos, tome su valor o renta, dejando exclusivamente a cada poseedor que satisfaga esa renta, las mejoras que creara con su esfuerzo propio sobre la tierra para satisfacer sus particulares atenciones. Que el individuo deje de percibir en absoluto la renta de la tierra, que no le pertenece. Que la sociedad atienda, ante todo, con esa fuente de ingresos

natural, desgravando de sus atenciones el trabajo individual, respetándole también absolutamente. La Naturaleza (...) ha otorgado (...) a la comunidad el valor de la tierra; al individuo, las creaciones de su esfuerzo. Injusto es que éste se alce con el caudal de la primera, percibiendo la renta económica de la tierra, e injusto que aquella tome los productos creados por el segundo, mediante contribuciones expoliadoras.

La fórmula, inspirada por Henry George, sería entonces la absorción absoluta por la comunidad del valor o renta de la tierra, sin las mejoras debidas al trabajo humano. El economista americano la denomina *impuesto único* sobre el valor social del suelo.



Los jornaleros encontrarían así, sin necesidad de salir a buscarlo en tierras lejanas, ese terreno que tanto desean; y formarían la clase media campesina, base necesaria de la redención del pueblo andaluz. Los individuos y sus familias podrían satisfacer sus necesidades, pagando por el uso de la tierra un ínfimo precio, teniendo por otra parte la seguridad de que su estabilidad en los terrenos sería respetada, y de que nadie usurparía los productos de su trabajo.

Blas Infante, adelantando planteamientos que desarrollaría más adelante en *La Dictadura Pedagógica*, y coincidiendo una vez más con las posiciones regeneracionistas, considera que es necesario emprender inmediatamente una labor de educación intensa de los andaluces. No puede olvidar la realidad, el enorme número de analfabetos que tiene Andalucía. Pero no solamente debe

atenderse la enseñanza en general; también hay que tener en cuenta la instrucción agrícola y la difusión del conocimiento de las industrias más relacionadas con las necesidades "regionales".

Quizás uno de los asuntos en los que más claramente se percibe el regeneracionismo de Blas Infante sea el del caciquismo. "Para Pino Artacho, cacique 'es la persona que ejerce el poder político en una localidad, estando vinculado formalmente, a través de un partido político, a una oligarquía, informalmente a la autoridad, y que controla a las personas o grupos sobre los que ejerce el poder en forma de clientela'". La crítica del líder andalucista es contundente:

Y el cacique (...) no puede ser el tutor que aspire al bien de sus administrados, teniendo por regla el sacrificio; sino el hombre que se burla de esta regla, teniendo por norma la rapacidad. Y

«...Quizás uno de los asuntos en los que más claramente se percibe el regeneracionismo de Blas Infante sea el del caciquismo...»

así el cacique reobra sobre el mismo medio que lo creara, envileciéndolo más aún e impidiendo su purificación.

Pero Infante no cree que la solución radique en encontrar un *cirujano de mano de hierro*, del que hablaba Costa. En primer lugar, hay que "crear en cada conciencia individual un templo a los ideales colectivos". Si los españoles (no olvidemos que Infante se encuentra en su etapa "españolista") no sienten los ideales amplios de la nación, entonces es necesario hacerles sentir los ideales colectivos-regionales, preparándoles así para llegar a comprender ideales más altos. Pero por los mismos motivos que debe fortalecerse la conciencia colectivo-regional como base de la nacional, también es necesario hacer lo propio con la municipal como base firme de la regional.

Antes de finalizar mi exposición, quisiera referirme brevemente a la distribución de competencias que Blas Infante deseaba en un Estado español descentralizado. Los municipios deben llegar a ser completamente autónomos en todo lo que se refiera a la determinación, administración y dirección de sus peculiares intereses. No deben tener restricciones en lo referente a expedientes y aprobaciones de gobernadores, Hacienda Municipal, adquisición y enajenación de bienes de todas clases, Comisiones Provinciales o del Gobierno Central, beneficencia, Instrucción y Obras Públicas.

Todo lo concerniente a derecho privado y trabajos públicos, instrucción, beneficencia y hacienda "regionales", además de la creación y constitución de organismos, instituciones y funcionarios encargados de la realización práctica de estas facultades, debe estar en manos de los poderes "regionales", conforme al genio y peculiares recursos de cada "región". Pero en una primera fase, cada una tiene que poseer las funciones que correspondan a su capacidad. Es necesario llegar, puesto que la situación particular de cada "región" así lo demanda, a la heterogeneidad en la organización.

Al poder estatal han de reservarse las siguientes funciones: política internacional, solución de las contiendas que pudieran surgir entre las "regiones", impuestos generales, hacienda general, legislación mercantil fluvial y marítima, comercio exterior y política aduanera, ferrocarriles, carreteras y telégrafos generales, obras públicas interregionales, beneficencia e instrucción de este orden, protección a las "regiones" que no tengan suficientes recursos, sistema monetario, defensa del territorio estatal y fuerza pública de todo orden.

El Pleno del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada los días 13 y 14 de abril de 1983, aprobó insertar el siguiente texto como preámbulo en las ediciones oficiales del Estatuto de Autonomía:

"La Historia ha reconocido la figura de Blas Infante como padre de la patria andaluza e ilustre precursor de la lucha por la consecución del autogobierno que hoy representa el Estatuto de Autonomía para Andalucía. Blas Infante, con las Juntas Liberalistas que él creara, se coloca en la vanguardia del andalucismo al luchar incansablemente por recuperar la identidad del pueblo andaluz; por conseguir una Andalucía libre y solidaria en el marco irrenunciable de la unidad de los pueblos de España; por reivindicar el derecho de todos los andaluces a la autonomía y a la posibilidad de decidir su futuro. El Estatuto de Autonomía se ha logrado gracias a la aportación inestimable del pueblo andaluz que, en conjunto, ha desempeñado su protagonismo indiscutible en la recuperación de su identidad".

Al-Mansur Godoy.
Militante de Nación Andaluza.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ACOSTA SÁNCHEZ, J., *Andalucía. Reconstrucción de una identidad y la lucha contra el centralismo*, Barcelona, Anagrama, 1978.

- "Federalismo y krausismo en los orígenes y evolución del andalucismo. De Tubino y 'La Andalucía' al Ideal Andaluz", en *Actas del II Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1987, págs. 83-135.

ARIAS CASTAÑÓN, E., "Francisco Tubino y el diario sevillano *La Andalucía* ante la I República: Patria y Federalismo", en *Actas del IV Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1990, págs. 265-279.

CALERO AMOR, A. M^a., "El andalucismo político en la crisis de la Restauración", en *Actas del II Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1987, págs. 269-281.

colaboraciones

- "La crisis social andaluza en el primer tercio del siglo XX: partidos políticos y movimiento obrero", en *Actas del I Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1985, págs. 83-105.

COMELLAS, J. L., *Historia de España Contemporánea*, Madrid, Rialp, 1996, 5ª ed.

DÍAZ POVEDANO, M., "El Andalucismo Histórico y la revolución regionalista", en *Actas del III Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1989, págs. 207-220.

GARCÍA DELGADO, J. L., "Pascual Carrión, el andalucismo y la cuestión latifundista", en *Actas del I Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1985, págs. 23-47.

INFANTE PÉREZ, B., *Ideal Andaluz*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1992.

- *La verdad sobre el complot de Tablada y el Estado libre de Andalucía*, Granada, Aljibe, 1979.

INIESTA, E. (y otros), *El siglo de Blas Infante. 1883-1981. Alegato frente a una ocultación*, Sevilla, Biblioteca de Ediciones Andaluzas, 1981.

LACOMBA ABELLÁN, J. A., *Blas Infante. La forja de un ideal andaluz*, Sevilla, Grupo Editorial Sur, 1983.

- "Blas Infante y la España de su tiempo", en *Actas del V Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1993, págs. 87-104.

LEMOS ORTEGA, E., "Los dos pilares de la Autonomía (Andalucía querida)", en *Actas del I Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1985, págs. 323-340.

ORTIZ DE LANZAGORTA, J. L., *Blas Infante. Vida y muerte de un hombre andaluz*, Sevilla, Fernández-Narbona, 1979.

RUIZ LAGOS, M., "Blas Infante: Ideología e Ideal Andaluz", en *Actas del I Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1985, págs. 107-150.

J.P. J.(SCOTTA)

TAREAS PARA

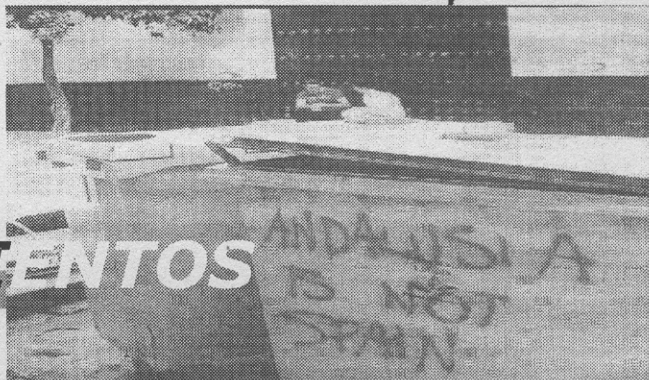
Tras las últimas elecciones municipales ya vista de pájaro, el panorama político en los ayuntamientos ha cambiado poco. El sentir andalucista en los pueblos no cala lo suficiente como para llevar grandes proyectos a cabo y sólo los señoritos folclóricos del P A y sus rivales clónicos del PSA, recogen los frutos sembrados en sus rocíos, en sus ferias, en sus semanas santas y en sus campos de golf. Esa es la Andalucía deseada por todos los partidos burgueses y esa es la sociedad que les conviene a los que comercian con el nombre de Andalucía.

Sin embargo, y siguiendo a vista de pájaro, una mancha roja surgida en el sur de la provincia de Sevilla se extiende como aceite en un mantel y ya comienza anotarse. Bajo las siglas de IU, la CUT está llegando a ayuntamientos tan importantes como es el de Osuna. Se extiende y penetra en las provincias linderas y ya hay pueblos de la provincia de Cádiz, Jaén o Málaga donde lo andaluz comienza a brillar en los horizontes cercanos de la izquierda y ya existen pueblos donde se podrían comenzar algunos trabajos.

¿ y qué trabajos se podrían acometer teniendo en cuenta que la mayoría de los alcaldes izquierdauuidos son iguales o a veces peores que los del capullo o los seftoritos andaluces? .La diferencia está en que no son el 100% iguales y se demuestra en la provincia de Sevilla y, por ejemplo, en la comarca de Antequera, donde los pueblos más grandes (Archidona, Campillos y Mollina), con la eICepción de Antequera, han cambiado sus alcaldes y de tener viejos y rancieros caciques socioslistos gobernando, han pasado a tener gente nueva y joven y de izquierdas. Aquí en estos municipios es donde podemos intentar sembrar. En algunos pueblos la tierra esta preparada, en otros incluso abonada, pero en otros sólo está la tierra y habrá que prepararla.

A estos últimos pueblos habrá que llegar con nuestra propaganda nacionalista de izquierdas, siempre hay alguien dispuesto a distribuirla, lo importante es contactar con conocidos, vecinos... hoy es más fácil que ayer.

Y para esos pueblos donde el aire corre renovado por la novedad y la esperanza que supone la sangre joven, nosotros, los de Campillos, aportamos



NUEVOS AYUNTAMIENTOS

unas tareas a realizar como ideas y escaparate para otros pueblos donde se pueda intentar:

+ Creación de una Asociación Cultural. Este paso es indispensable, no sólo por que va a permitir trabajar a una serie de gente en varios proyectos, también si se le hace una buena presentación a esta nueva asociación, se puede conseguir difusión, propaganda y la captura de la atención de la gente inquieta que estará al loro de lo que se vaya fraguando y que en un futuro pueden ser nuevas componentes del grupo. Por otro lado tener un nombre más o menos indicativo de lo que se piensa realizar, también es una referencia.

+ Ahondar en las raíces histórica-culturales del pueblo. Grupos de personas o persona individual, encargadas de ahondar en las raíces del pueblo.

A partir de ahí se recogerán historias antiguas, sobre todo de la oculta Guerra Civil.

Se recogerán términos lingüísticos en desuso, palabras andaluzas perdidas, llegando a confeccionar un pequeño diccionario, para enriquecer el impresionante Diccionario Andaluz en fase de creación.

Investigar el «dehe campillero», esa caída de tono en las terminaciones de las palabras que los campilleros tenemos al preguntar y que es característica sólo de este pueblo en toda la Comarca de Antequera e incluso en toda la provincia de Málaga.

Estudiar a los antiguos escritores locales olvidados y sacar a relucir todo lo posible.

De todo el material extraído, organizar charlas, exposiciones o cualquier forma de divulgación cultural, intelectual o artística posible.

+ Ahondar en las raíces histórica-culturales de Andalucía. Creando también grupos de personas.

Si puede ser, la primera actuación será en la educación a partir del estudio realizado por Manuel Hijano, sobre el tratamiento de la historia de Andalucía en los libros de texto. Se elaborará una

moción bien documentada, para presentar en el Ayuntamiento, en la que se inste a este a recomendar ciertas editoriales a los colegios del municipio. Es difícil que la rechacen, pero si la rechazan se buscará la manera de colarlo en la prensa, siempre tienen enemigos. Si la aprueban, con esta moción aprobada habrá que ir a las AP A' s ya los claustros de profesores, aunque en la moción se inste al Ayuntamiento a encargarse de que les llegue, la presión siempre es poca, pues la importancia que se les de, también puede ser mínima por parte de los órganos educativos.

HUNTA D'EHKRITEH EN ANDALÚ. Otro trabajo que pensamos realizar es la organización de la 2º o 3º Hunta d' ehkritoreh en andalú. Con toda la controversia que levanta y con todo el revuelo del que al final, por experiencia lo sabemos, queda un regusto andalú en el ambiente que impregna a todo el que se acerca aunque sea a mirar.

Jornadas sobre la aceituna. Unas jornadas homenajeando al producto andaluz por excelencia: la aceituna. Exposiciones de fotos, exposiciones documentales sobre especies, competición de aliño, competición de lanzamiento de hueso. ...y todo lo referente cultural o lúdico sobre este producto. Nos abstendríamos de andar con números de producción y otras cifras que tanto benefician a los terratenientes andaluces ya las multinacionales italianas.

Hay muchas más cosas y más fáciles de improvisar y organizar como: charlas específicas, presentaciones de libros, exposiciones, etc., para ello contamos en la CEHA con personas como Manuel Hijano, Tomás Gutier o cualquier otro que pueden aportarnos y sobre todo aportar a algunas mentes adormiladas, un rayo blanco y verde que los despierte.

"BLAS INFANTE. TODA SU VERDAD"

Adelanto del CAPÍTULO II: SU ERROR(1931) del volumen 3º de dicha obra (en redacción).

ADVERTENCIA; El texto que sigue es una primera y provisional versión de lo que será el capítulo II del volumen tercero de "Blas Infante- Toda su verdad". Lo publica "INDEPENDENCIA" con el objetivo de que enviéis a la revista misma alguna opinión o ayuda. Gracias. E. Iniesta.

« Soy un volcán sin cráter. ¡ En cuántas ocasiones me he visto embridando mis opiniones inoportunas...! . ¿ Tanta era su audacia ? ».

Blas Infante.

« Debería la Historia corregir el diseño, revisar las galeradas, interpretar el lema de los significados finales de su sueño » .

Luis García Montero.

Dicen que dijo Berkeley que la verdad es la que llega y no la que se dice. En el campo de la actuación política es fundamental tenerlo en cuenta. Blas Infante dijo su verdad equívocamente. Dijo que la libertad, el librepensamiento, la administración, el cultivo del arte, las letras, las ciencias, la filosofía subieron tanto en la etapa de Al se como la edad dorada de Andalucía que debiera considerarse. Le faltó puntualizar que esa años y que, en periodo tan largo, de todo cupo. Nunca patrocinó los andaluces, incluso el Islam, su error.

Sucedió en muchas de sus interacciones particular en su manuscrito *Andalucía -Crítica de « la nación »* están los legajos AAY(41 Cronológicamente, andan por los beza el escrito fechándolo « agos-referencia a su primer libro (« del texto en 1932. La redacción La Dictadura había caído. Goberna ese agosto en que Infante escribe de San Sebastián. Empezaba la Don Blas bautizó el AAX « *Fundamentos de Andalucía* », (8). de importancia si no fuera la primera la transcripción del original AAX Infante en 1984. Semejante texto distribuyéndose con la mayor normalidad pueden hallarse en la página 283 del primer volumen de esta obra en su nota 317, también en el diario « *El País* » del 19 y 29 de febrero de 1984 y en el libro « *Los inéditos de Blas Infante* », p. 33 (Eds. Fundación Blas Infante, 1989),

Uno de los pasajes en que nuestro notario incurre en su error es el AAX. 5. Allí cree llegada (nace la II República) la hora de tomar dos iniciativas: 1ª Renovar la doctrina del andalucismo y, 2ª, renovar su organización. Esto segundo se concretará en sustituir los Centros Andaluces por la Junta Liberalista de Andalucía.



Las ilustraciones corresponden a otras obras del autor sobre Blas Infante.

venciones públicas, pero de forma AAX que titula « *Fundamento de* » de 142 folios.. Bajo su influencia) y el ABO (9 folios). últimos 20 y primeros 30. Encanto, 1930 ". En la página 74, una *Ideal andaluz* "), sitúa la mitad fue prolongada y laboriosa.

naba desde enero Berenguer. En bía, se firmaba el llamado Pacto convulsión hacia la II República. *mento de Andalucía* « y no « *Fun-Esta* variación al plural carecería mer de las i 6688 ! en que incu-editada por la Fundación Blas Infiel al autor sigue malidad. Los datos concretos del

«...Con la proclamación de la II República, Infante piensa que nace «una nueva disposición del pueblo más apta» para el andalucismo, cree que, a pesar de la influencia europeizante de «los siglos asimilistas», puede ser entendida la aspiración a « restaurar Andalucía en el Al Ándalus...»

Con la proclamación de la II República, Infante piensa que nace «una nueva disposición del pueblo más apta» para el andalucismo, cree que, a pesar de la influencia europeizante de «los siglos asimilistas», puede ser entendida la aspiración a « restaurar Andalucía en el Al Ándalus». (AAX, 5,6).

Con frecuencia crónicas hilarantes de sus adversarios electorales. Como muestra sigue una del diario socialista « *Política* » glosando el mitin celebrado en el Gran Teatro de Córdoba el 18 de junio del 31: « El mitin {ue algo delicioso. El señor Infante nos habló de los trescientos millones de almas que sueñan con « Al Ándalus "...Evocó el cuadro de lo que pudiera ser el mundo bético- afro -américo -asiático. Centenares de millones de almas liberadas por una pequeña región en que el porcentaje de analfabetos, de latifundios, de caciques y de flamencos y amorales es enorme. Este ideal tiene, sin embargo, enlaces sorprendentes a /o que parece con el anarcosindicalismo y Almanzor. Las medias lunas pueden ser hoces. El ilustre d. Blas Infante preconiza una España de civilización de sindicalistas con turbante y esto produce una inmensa satisfacción en el señor Castejón, otro pueblo sólo ve chiribitas». Este de «El drama de Eloy Vaquero », sada, Córdoba, 1987. crítica demasiado graciosa que se era ese disparate tan divertido.

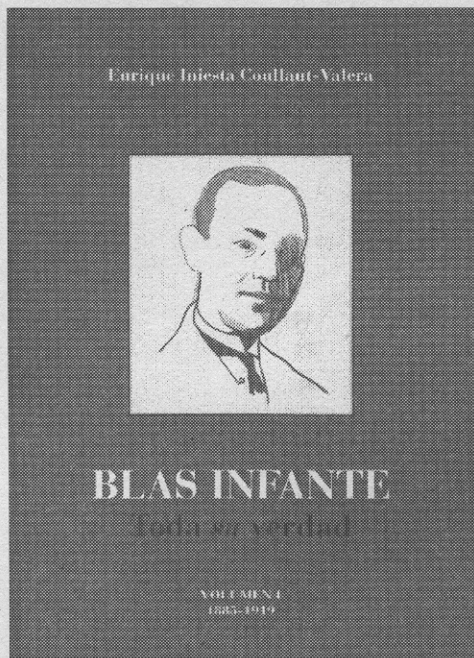
El cronista lanza su pluma a una cae sola. La tesis de Infante no Pero servía. Sin embargo en este 1931, In- de un tal Abel Gudrá que andaba libro sobre el « complot» de entrevista a Muñoz San Román mayo de la Junta Liberalista vuel- cursos en el Congreso del Comi- de Oriente en Delhi». El presti- aquellos años era como para en- montara uno aunque no enlaza- parias de la tierra.

No pretende restaurar Al Ándalus vitalidad que Andalucía gozó en transmitir esta distinción. Infan- días andaluces. Se trataba de una de Ribera y Tarragó, de Asín Pa- Gómez, Américo Castro, Reihardt común en la Escuela « arabista « española. Pero en la calle, desde la primera guerra africana que glosó Alarcón o los muertos del llano de Ketama o de Monte Arruit de la última que narra Barea, "los moros" eran odiosos.

Es verdad que Infante empleó otras expresiones que atenuaban ese " restaurar ". En el manuscrito AAN (1ª serie, 7), usa otros infinitivos y un complemento directo que resultaban menos... hirientes: " el fin es restaurar o reanudar y superar aquella cultura de Al Ándalus ». Incluso en el mismísimo AAX (16), habla de "restaurar y completar los muros derrumbados por la conquista ".

La equivocación fue de estrategia política. Aún hoy, para los oídos de los más, Al Andalus era "árabe" (sinónimo de musulmán), cosa de « moros », los de la "guerra de África" y el desastre de Annual, los de regulares, el tercio del 36 y "la guardia mora". El mismo Infante había analizado el asunto con tino:

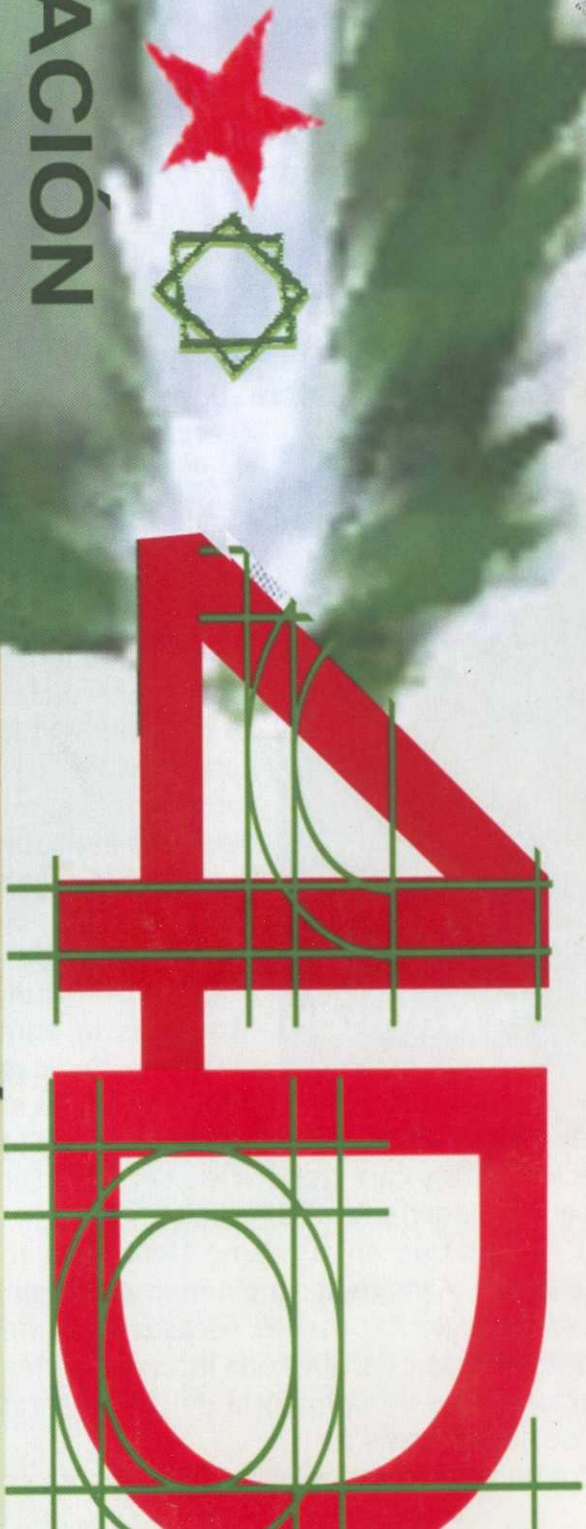
« En los hogares castellanos o españoles, se ha sugerido siempre odio y desprecio al moro. En los aduares marroquíes, odio y desprecio al cristiano, (al español). Los musulmanes expulsados de la Península y acogidos en Marruecos, legaron siempre a sus hijos odio eterno a la raza que les expulsó de su Patria resplandeciente: Al-Andalus «, (). .



fante se obcecaba con las ideas con esas ideas mundiales. En su Tablada lo cita dos veces, en su insiste, en el manifiesto del 1 de ve sobre Gudrá y «sus siete dis- té insurreccional de los pueblos gio del internacionalismo en tronizar a cualquier Gudrá que ra con la lucha de clases de los

regresando a él sino resucitar la aquel tiempo. Y no cuidó de te era un entusiasta de aquellos opinión bebida en sus estudios lacios, Levy-Provençal, García Dozy, Azaña mismo. Era la tesis

Día Nacional de Andalucía



CONCENTRACIÓN EN MÁLAGA

SÁBADO 6 diciembre, a las 12 horas.
Esquina Puente Tetuán-Alameda de
Colón (Lugar en el que J.M. García
Caparrós fue asesinado).

CONVOCANTES e INTERVENCIONES:

JALEO!!!: José Herrera.

SOC: Jose Manuel Sanchez Gordillo.

ALTERNATIVA MIJENA: Alonso Alarcón

Y Julio Conejo.

ASAMBLEA DE ANDALUCÍA: Tomás Gutierrez.

CONCIERTO-MÍTIN-FIESTA EN MIJAS/MIHA (MÁLAGA)

SÁBADO 6 de diciembre, En la Plaza Virgen de
la Peña (o Plaza'er Yano), a las 18 h.

ACTUACIONES:

Cante flamenco / Pahtoraleh / MCMISMAD8 / Hea
Los Ásperos / Sanchez no te engañes (Argentina)
Intozikaoh / Golpe de Estado / Grupos de rock de
S.P. de Alcántara / The Endrogaos /